



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Informe de Coyuntura

A

M

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



CLACSO

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Documento de trabajo N° 48

*Realizada por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de A*



Coordinación

María Celia Cotarelo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de reseñas bibliográficas cuatrimestrales en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un registro de la producción bibliográfica realizada durante el período indicado en uno de los 19 países relevados.

La Reseña Bibliográfica presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Costa Rica

Informe cuatrimestral de coyuntura

Mayo - Agosto de 2009

Introducción

La protesta social de Costa Rica, que ha sido retratada en las cronologías mensuales del periodo mayo-agosto, es evidencia de diversos conflictos que atraviesan a la sociedad costarricense. Entre éstos se destacan los conflictos de carácter laboral, los conflictos ambientales y los conflictos de carácter económico. Muestra de los primeros, en el periodo se mantiene constante la petición de mejoras en las condiciones laborales, así como el reconocimiento de las libertades sindicales, tal y como lo han expresado distintos actores para que se cumpla con las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Es de destacar durante el periodo la lucha por las mejoras salariales y el reconocimiento de derechos laborales de los policías de la Fuerza Pública del país.

En los conflictos de carácter ambiental, durante el mes de junio se registró una marcha en la zona norte del país, mediante la cual los vecinos manifestaron su oposición al proyecto minero a cielo abierto que desarrolla la empresa Industrias Infinito, bajo el amparo de la Municipalidad de San Carlos. La marcha buscó el pronunciamiento de la y los Magistrados de la Sala Constitucional respecto a la actividad minera en esta zona, la cual es sólo una muestra de las disputas ambientales que se desarrollan en el país.

Entre los conflictos económicos, se ha evidenciado en el periodo la constante oposición de diversas agrupaciones sindicales y organizaciones sociales al Plan Escudo presentado por la Administración Arias Sánchez, con las medidas para enfrentar la crisis económica mundial. Como se expone seguidamente, un grupo importante de organizaciones formuló una propuesta alternativa al Plan Escudo, sin que dicha propuesta tuviera resonancia en las acciones tomadas por el gobierno.

En estos tres tipos de conflictividad social, una característica de la política nacional actual tiñe de matices el quehacer de los actores políticos, ya sean funcionarios públicos, organizaciones sociales, sindicatos, grupos de vecinos, cámaras empresariales o representantes gubernamentales. Dicha característica refiere a las diversas interpretaciones del Estado que se encuentran en disputa en el país, y las cuales influyen en las posibilidades de construir visiones comunes en torno al Estado, o en su defecto mínimos comunes de sentido que permitan la toma de decisiones conjuntas.

Como señala Martínez (2007), en Costa Rica habría distintas miradas sobre lo que el Estado representa. Una de estas visiones es la visión de las élites, de acuerdo a la cual el Estado tiene que ser pequeño y con funciones acotadas, por lo que la visión que subyace en las élites es la versión del Estado de clientelas. Una segunda visión es la visión ciudadana, de acuerdo a la cual el Estado es sinónimo de malestar por el acceso, el trato y la calidad de los servicios brindados, entre otras funciones. En esta versión, el Estado es entendido como “obstáculo” a la consecución del bienestar, en su rol proveedor del mismo, al que sin embargo se le guarda lealtad, ya sea por resignación, ya sea por el reconocimiento de que el mismo tiene que seguir manteniendo su rol interventor. Una tercera visión es la de los funcionarios públicos, entre quienes se encuentran distintos niveles de compromiso y desafección respecto al sentido público

del Estado. Y finalmente, una cuarta versión es la visión que aportan los tecnócratas, introduciendo las perspectivas técnicas de cómo el Estado debería proceder para lograr la eficiencia política (Martínez, 2007: 64-68). Esta distinción no es otra que la ya señalada por Dagnino, Olvera y Panfinchi, sobre la relación entre proyectos políticos autoritarios, democráticos-ciudadanos o tecnocráticos (Dagnino et al, 2006), de acuerdo a la cual, el reacomodo de fuerzas permite situar el énfasis en discursos y prácticas más o menos autoritarias, democrático-ciudadanas o tecnocráticas.

En términos generales, se puede señalar que el conflicto social en Costa Rica se encuentra matizado por la interacción de estas cuatro visiones de lo que debería ser el Estado, donde adquieren un peso fundamental diversas experiencias y tradiciones. Si bien en la Administración Arias Sánchez persisten las visiones elitistas y tecnocráticas de lo que el Estado debería ser, estas visiones coexisten con las prácticas ciudadano democráticas en una abierta disputa sobre lo que ha sido un Estado con una profunda presencia en la sociedad costarricense. Como señala Martínez, “los legados históricos en Costa Rica son muy importantes porque beneficiaron a mucha gente y eliminarlos implica, claramente, costos políticos y electorales que ponen freno al avance de la visión liberal- de clientelas” (Martínez, 2007: 70).

La disputa entre estas esferas se entreteje con el peso que tiene en Costa Rica la “cultura de paz” y el recurso del diálogo, para darle un lugar a la protesta social en el país. Sin embargo, la conflictividad surgida a raíz del modelo de acumulación, las fuerzas concesionarias y las diversas luchas ciudadanas muestran los límites discursivos de esa “cultura de paz”. Teniendo en cuenta las disputas constituidas en la interacción de las cuatro visiones del Estado, anteriormente señaladas, la presente reflexión se estructura a partir de los siguientes ejes, que fueron fundamentales en la coyuntura del periodo:

- I. Diálogo y construcción de consensos para enfrentar la crisis económica.
- II. Denuncias contra el modelo de acumulación, fuerzas concesionarias y luchas ciudadanas.
- III. Disputas electorales camino hacia las elecciones de 2010.
- IV. Amenazas de muerte, apertura de las barras legislativas y despenalización de los bloqueos.

Seguidamente, se exponen los elementos explicativos de cada eje.

I. Diálogo y construcción de consensos para enfrentar la crisis económica

Uno de los ejes centrales del segundo cuatrimestre del 2009, pero que tiene un fuerte arraigo en la cultura política costarricense, es el discurso de construcción de consensos y el diálogo entre distintos sectores sociales, para plantear alternativas que permitan enfrentar, en esta coyuntura particular, la crisis económica mundial.

En declaraciones otorgadas por Monseñor Hugo Barrantes, Arzobispo de San José, el país precisa de un foro nacional que le permita concertar las propuestas que distintos sectores sociales han hecho públicas, respecto a la crisis. De acuerdo a Barrantes, este foro, en el que participarían distintos actores políticos, como la Unión Costarricense de Cámaras y de la Empresa Privada (UCCAEP), las distintas centrales sindicales y sindicatos independientes, las organizaciones sociales y el gobierno, podría ser promovido y moderado por la Iglesia Católica (Francia, 4 de mayo de 2009).

Un pronunciamiento similar fue hecho por el entonces precandidato presidencial del Partido Acción Ciudadana (PAC), Ottón Solís, para que la Administración Arias Sánchez escuchara la posición de los distintos trabajadores, en particular del Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP). En ese mismo pronunciamiento, Ottón Solís también le solicitó a Óscar Arias Sánchez, presidente de la República, el apoyo para que fueran aprobados los convenios internacionales de la OIT, en defensa de la libertad sindical (Informatico.com, 4 de mayo de 2009), la cual ha sido una demanda constante de diversas agrupaciones laborales durante 2009.

Este clima favorable al diálogo y a la concertación, en una Costa Rica marcada por el reciente enfrentamiento entre diversos actores políticos, producto de la realización del referéndum por el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (TLC), el pasado 7 de octubre de 2007, contrapone un fuerte discurso conciliatorio con una expresión poco concisa del mismo en la práctica.

Un ejemplo de lo anterior es la poca discusión que tuvo el documento “10 medidas para enfrentar la crisis económica con inclusión social y productiva”, presentado el 24 de abril de 2009 por una serie de organizaciones sociales (Varias organizaciones sociales, 2009). Como se ha señalado en las cronologías del periodo, este documento contiene la propuesta de diversas organizaciones sociales para enfrentar la crisis económica mundial.

No obstante, Albino Vargas, secretario general de la Asociación de Empleados Públicos y Privados (ANEP), criticó la indisposición gubernamental a negociar y al diálogo sobre la base de dicha propuesta. Si bien los sectores sociales se reunieron con el presidente Arias el 5 de mayo del presente año (Araya, 13 de mayo de 2009), de este encuentro no se dieron nuevas líneas de acción para implementar, modificar o complementar la propuesta de las organizaciones. De acuerdo a Vargas, Óscar Arias ya no cree que los problemas de la democracia se resuelvan con más democracia, de allí su negativa a hablar (Informatico, 3 de junio de 2009). Este mismo documento fue discutido con el candidato presidencial del PAC, Ottón Solís, días después de que fuese electo como tal en las elecciones internas del partido, celebradas el 31 de mayo del 2009 (Informatico, 3 de junio de 2009). También los distintos precandidatos presidenciales de otros partidos escucharon el posicionamiento de estas organizaciones.

Este eje muestra una constante en las formas de hacer política en el ámbito nacional, donde se combinan fuertes discursos conciliatorios frente a prácticas políticas poco inclusivas para la discusión y el enfrentamiento de ideas. Un antecedente ilustra lo reiterativas que son estas prácticas en la escena política costarricense, así como las cargas simbólicas asociadas a conceptos como “conciliación” o “concertación” en la política nacional. En el año 1998, la Administración de Miguel Ángel Rodríguez Echeverría (1998-2002) convocó a distintos actores políticos y organizaciones sociales a la participación en el proceso de Concertación Nacional. Dicho llamado requirió de la participación de distintos grupos y organizaciones sociales, para definir la estrategia política a seguir durante su administración, una administración con un programa político abiertamente neoliberal.

Sin embargo, en este acercamiento político, los conflictos surgieron dado que el gobierno definió la agenda a discutir, y los procedimientos que normarían la discusión. Una de las principales diferencias surgidas fue la definición del consenso y el cambio de

procedimiento en las metodologías de trabajo. Según la nota técnica de la Secretaría Ejecutiva del proceso de Concertación Nacional, por consenso se entendería el procedimiento que buscaba las coincidencias, después de haber escuchado las posiciones diferentes, de forma tal que “No se trata de un simple asunto de votación y de mayoría y minorías, sino de consentimiento después de un proceso en el que se han escuchado posiciones diferentes, se ha tratado de encontrar puntos de coincidencia, se ha identificado las diferencias y se ha buscado acuerdos sobre la base de negociaciones e intercambios diversos” (Barahona et al, 1999: 107).

En este sentido, la norma emitida por la Secretaría Ejecutiva solicitaba que se indicara los aspectos en los que existía “consenso absoluto”, de aquellos en los que se tenían “puntos de reserva”. Sin embargo, la Mesa Coordinadora introdujo un nuevo procedimiento, según el cual el consenso se encontraría mediante la fórmula del “alto grado de acuerdo”, que implicaba el acuerdo del 75% de los miembros de las mesas de trabajo.

La introducción de este cambio en el procedimiento de búsqueda del consenso, generó un alto grado de conflictividad y un “deterioro en la credibilidad del proceso” (Barahona et al, 1999: 28). Incluso, hoy en día, el proceso de Concertación Nacional se recuerda como un trago amargo mediante el cual la Administración Rodríguez Echeverría tomó los recursos discursivos de la visión ciudadano-democrática para sustentar su visión elitista del Estado. Su propuesta fue: mayor participación ciudadana para fortalecer y legitimar su propio proyecto político.

El consenso como visión rectora del proceder político es en Costa Rica una bandera tanto de quienes ejercen puestos gubernamentales, como para los opositores de las iniciativas del gobierno. Sin embargo, para los primeros es una herramienta de deslegitimación de las propuestas de organizaciones sociales que se combinan con acciones colectivas de protesta, por lo general definidas como poco “conciliadoras” y por ende, “antidemocráticas”. En este contexto los líderes políticos son “conciliadores”, aunque ignoren las demandas populares de aquellos ciudadanos definidos como “poco democráticos”, dado que recurren a la protesta social para hacer públicas sus demandas.

Durante este periodo, dicha contradicción entre discursos y prácticas conciliadoras se hizo particularmente evidente a nivel centroamericano, cuando a raíz del golpe de Estado perpetrado contra el gobierno de Manuel Zelaya, Óscar Arias asumió el papel de “conciliador centroamericano”, rol que en los años 80, en el contexto de los conflictos armados vividos en la región, le permitió acceder al Premio Nobel de la Paz. No obstante, como señalaron distintos grupos organizados del país, el rol conciliador de Arias en el plano internacional, se realizaba en deuda con la atención de demandas en el plano nacional.

Como se señalaba en la cronología correspondiente al mes de julio, a raíz del golpe de Estado hondureño, diversas organizaciones sociales se hicieron presentes frente a la casa de residencia de Óscar Arias, a fin de protestar contra el golpe, solicitando la restitución del orden constitucional en Honduras. De la misma forma, se solicitó que se depusiera la negociación y que se castigara a los golpistas hondureños, arrestándolos y poniéndolos a la orden de la justicia internacional. El Movimiento Costarricense en Solidaridad con el Pueblo Hondureño realizó un comunicado de prensa, en el que criticó los actos de “camadería” que Óscar Arias presentaba con los representantes del gobierno de Facto hondureño. De acuerdo al comunicado, el presidente Arias no manifestó la firmeza suficiente para exigir la reconstitución del

orden constitucional en Honduras, siendo el proceso de negociación un evento televisado para mostrar “afecto” y “cordialidad” a los golpistas hondureños (Informatico.com, 16 de julio de 2009). Esto se evidencia en el hecho de que las negociaciones no se dieran sino en la casa de habitación de Arias.

La actuación política del presidente Arias en el conflicto que atraviesa a la sociedad hondureña evidencia un rasgo particular de la cultura política costarricense: el caudillismo. Arias se postula como el padre centroamericano, al decir de Solís en referencia a otra figura política del país, “decidido, severo y respetuoso, que hace lo necesario para cuidar de sus hijos, el pueblo” (Solís, 2006: 193), y que sabe cómo solucionar los problemas de la región, y por lo cual, los centroamericanos debemos estarle agradecidos. Esta visión elitista y tecnocrática de Arias se encuentra tras la propuesta de realizar una Asamblea Nacional Constituyente, para permitir el desarrollo del país, ya que es él, como conocedor de las necesidades políticas del país, quien tiene las capacidades morales, técnicas y políticas para llevar a cabo los cambios en la Constitución Política (Informatico.com, 27 de agosto de 2009).

¿Un busto para Óscar Arias? Como se relata en la cronología correspondiente al mes de agosto, Arias decidió vetar una ley que permite que artesanos y vendedores de artesanía trabajen en el Mercado de Artesanía frente a la Plaza de la Democracia, en el centro de San José. La razón para vetar la ley: la construcción de una edificación de la Fundación Arias Para la Paz y la colocación de un busto de Óscar Arias en dicha plaza (Informatico.com, 7 de agosto de 2009). Frente a colectivos que exigen sus derechos, el caudillo se impone, en forma de Premio Nobel de la Paz, en forma de padre conciliador centroamericano, en forma de “busto” en la Plaza de la Democracia, cuyo proceder se convierte en un parámetro para deslegitimar el proceder político de colectivos, que para solucionar sus demandas recurren a la protesta social.

II. Denuncias contra el modelo de acumulación, fuerzas concesionarias y luchas ciudadanas

En el entretelón de la protesta social costarricense, con facilidad se confunden dos dimensiones: las demandas y las formas en las que esas demandas se hacen explícitas. De esta forma, mientras se apela a la conciliación y al diálogo como forma de evidenciar carencias y necesidades, fuertes denuncias contra el modelo de acumulación se hacen patentes en el país. Pero, ¿qué es lo que resulta fundamental para la prensa nacional y para los portadores de visiones elitistas del Estado? Sin lugar a dudas, lo fundamental para las visiones elitistas estatales son las formas de protesta, no así las motivaciones o demandas de los actores políticos que recurren a la protesta.

Si se analizan algunas de las demandas del periodo mayo-agosto, habría que preguntarse si efectivamente es la sociedad costarricense una de las sociedades más felices del mundo. El reciente estudio publicado por el New Economics Foundation (NEF) de Londres señaló que Costa Rica es una de las naciones más felices del mundo, en términos de facilitar vidas prolongadas y felices para todos los ciudadanos. Esta particular concepción de la felicidad es definida como la felicidad ambientalmente sostenible (Informatico.com, 7 de julio de 2007).

Sin embargo, a pesar de que este índice, que ha sido utilizado políticamente para eludir la conflictividad socioambiental del país, una de las constantes de este periodo han sido las denuncias sobre la desigualdad y la pobreza que viven ciertas zonas, como

la provincia de Guanacaste, donde se ha expandido un gran desarrollo turístico e inmobiliario, o lugares como Guápiles y Sixaola con el sembradío de la piña, donde Costa Rica, como primer productor del mundo de esta fruta, paga por ello el precio de condiciones de desprotección laboral de los trabajadores y profundos daños ecológicos.

Sin entrar en el detalle de cada una de las protestas sociales registradas en estos cuatro meses, interesa reseñar a este respecto la carta pastoral firmada por 34 sacerdotes de la Diócesis de Tilarán-Liberia, de la provincia de Guanacaste, en la que denuncian los problemas de pobreza, bajos salarios, desempleo y discriminación hacia la población nicaragüense presentes en la región, así como denuncian el reducido acceso a servicios de salud de calidad, el acceso a la educación superior, a agua potable y electricidad de la población en general. Esta denuncia, como muchas otras que se registran en el periodo, son muestra de la felicidad socioambiental que el índice de la New Economics Foundation (NEF) pautó para Costa Rica. Los sacerdotes firmantes del posicionamiento solicitaron una moratoria en la concesión de agua para proyectos hoteleros e inmobiliarios, que se desarrollan sin planificación alguna, y también una moratoria en las concesiones de tierras y permisos de construcción en la provincia de Guanacaste (Informa-tico.com, 17 de agosto de 2009).

Otra de las tensiones de este periodo está definida por las disputas por las concesiones de entidades o actividades que anteriormente se realizaban al amparo del Estado. Uno de estos casos es el relacionado con la empresa española Riteve, empresa que entró en funcionamiento en el año 2002 y se encarga hasta la actualidad de realizar la revisión técnica vehicular. Anteriormente, los colegios técnicos del país se encargaban de realizar dicha labor, la cual fue concesionada a Riteve, lo que ha generado fuertes conflictos y enfrentamientos con diversos actores sociales.

En el marco de dicha conflictividad, durante este cuatrimestre, se han generado una serie de roces con Karla González, Ministra de Obras Públicas y Transportes, a quien pequeños productores y campesinos han solicitado no se modifiquen los parámetros con los que se realiza la revisión técnica, ya que desde su perspectiva, dicha disposición vendría en detrimento de sus condiciones de producción (Informa-tico, 15 de mayo). Si bien González aceptó las demandas de los grupos campesinos, días después la ministra fue llamada a comparecer frente a la Asamblea Legislativa por haber dado la razón a la empresa Riteve, quien ha iniciado un proceso judicial administrativo contra el Consejo de Transporte Público (CTP), por haberle sido negado el aumento de tarifas y las modificaciones al reglamento de revisión técnica (Gudiño, 20 de mayo de 2009). De acuerdo a los diputados, González no debió dar lugar a la solicitud de Riteve, dado que ésta no es competencia de la jerarca. Desde la perspectiva de los diputados, ha sido clara la intención de González de dañar al Estado costarricense, ya que sólo le faltó firmar el cheque por 15 mil millones de colones, unos 27 millones de dólares, en contra de la administración pública.

En este periodo, en defensa de sus derechos la ciudadanía ha tenido que enfrentar las fuerzas concesionarias del Estado, tal y como lo ejemplifican las luchas emprendidas por los vecinos de Santa Ana y alrededores, quienes han iniciado una serie de protestas, producto del aumento de los peajes en la carretera a Puerto Caldera, cuyos costos han aumentado en un 800% tras haber sido concesionadas (González, 22 de mayo de 2009).

Algo similar sucede en el país, ante la oposición de SINTRAJAP a las propuestas concesionarias de la Administración Arias Sánchez (Informa-tico.com, 28 de

julio de 2009). Arias, quien por todos los medios ha intentado convencer a los trabajadores de la provincia de Limón respecto a la necesidad de que sus puertos sean concesionados, no ha podido convencer a los trabajadores de la apertura, a pesar de que por ello ha ofrecido millones de colones en indemnizaciones.

Finalmente, una disputa significativa de este periodo y que recientemente ha dejado huella en las demandas de los actores colectivos, principalmente de los grupos de mujeres, es la elección de la figura del Defensor de los Habitantes. En Costa Rica, la Defensoría de los Habitantes constituye un referente institucional obligatorio en cual las y los ciudadanos pueden interponer sus denuncias. Si bien la Defensoría de los Habitantes es una entidad que no ha estado exenta de críticas, desde 1993 constituye un recurso a disposición de la ciudadanía para exigir el cumplimiento de sus derechos.

Ante la eventual elección de la nueva persona que ocupe de dicho cargo, y tras escucharse el nombre de la diputada liberacionista Ofelia Taitelbaum como eventual Defensora, diversos sectores sociales han hecho manifiesta su oposición a la diputada, debido a su cercanía con el gobierno de Arias (Rojas, 19 de agosto de 2009). Si bien hasta los próximos meses se definirá el destino de la Defensoría de los Habitantes, esta disputa evidencia el conflicto entre dos visiones distintas de Estado, donde las élites y los ciudadanos se enfrentan por el control de la institucionalidad pública.

III. Disputas electorales camino hacia a las elecciones del 2010

Uno de los hechos más relevantes de este periodo ha sido la celebración de las convenciones internas por parte del PAC y del Partido Liberación Nacional (PLN), cuyos simpatizantes eligieron, el 31 de mayo y el 7 de junio de 2009, a sus candidatos presidenciales, Ottón Solís y Laura Chinchilla, respectivamente (Informatico.com, 8 de junio de 2009). La elección de estos candidatos define a los principales actores políticos de las elecciones nacionales, a celebrarse en el 2010.

A propósito de la elección de Laura Chinchilla como candidata del PLN, el conflicto por el involucramiento de funcionarios públicos en acciones de beligerancia política afloró en esta coyuntura. Es central señalar que éste es uno de los conflictos heredados de las discusiones de la coyuntura del referéndum por el TLC, celebrado el 7 de octubre de 2007, y que se encuentra relacionado con el cumplimiento de las disposiciones legales del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), respecto al involucramiento de funcionarios gubernamentales en acciones de proselitismo político, lo cual se encuentra prohibido por el artículo 88 del Código Electoral. El referente histórico de este conflicto es la participación de Arias, sus ministros y diputados de su fracción legislativa en la campaña a favor del SI al TLC, por lo que han sido acusados de proselitismo político en el referéndum del 7 de octubre (Raventós, 2008).

En la convención interna del PLN, Johnny Araya y Laura Chinchilla, ambos candidatos a la presidencia, se enfrentaron resultando elegida la segunda, bajo un evidente apoyo de Óscar Arias y su administración. Es por ello que el precandidato presidencial, Johnny Araya, indicó que acusaría formalmente a Óscar Arias, tras haber participado en la campaña de Laura Chinchilla, precandidata de su preferencia (Gudiño, 11 de mayo de 2009). Si bien esta acusación no se formalizó, Araya dio al traste con una crítica que cuestiona la legitimidad y parcialidad del TSE, legitimidad y parcialidad ya reñidas, producto de su desempeño en el referéndum por el TLC.

La elección de Chinchilla generó un conflicto adicional, ante las declaraciones de satisfacción del presidente Arias por los resultados de la elección, quien señaló a una periodista lo siguiente:

"Me puedo meter en líos con el Tribunal Supremo de Elecciones. No hay nada más estúpido y más hipócrita que esa norma que les impide a los presidentes votar por una persona de su partido. Es una de esas cosas que hemos venido arrastrando desde el pasado y que demuestran la hipocresía de leyes que no tienen ningún sentido. Por eso debo ser muy precavido" (Gudiño, 10 de junio de 2009).

Es importante señalar que la legislación no les impide a los funcionarios públicos votar por la candidata de su partido. Lo que sí impide es utilizar los puestos políticos para realizar funciones de proselitismo. Es por ello que estas declaraciones de Arias hicieron levantar las voces de los representantes del PAC, quienes solicitaron el TSE el pronunciamiento inmediato de los magistrados, así como la censura del TSE ante el pronunciamiento de Arias. Sin lugar a dudas, las declaraciones de Arias respecto a la "estupidez" de las normas electorales hiere de manera particular la sensibilidad de diversos actores políticos, dado los fuertes cuestionamientos en los que se ha visto inmerso el TSE, justamente por la poca autonomía que se le ha aducido a la entidad en el contexto de la Administración Arias Sánchez.

Sobre el mismo proceso electoral, un grupo de sacerdotes hicieron público el pronunciamiento "Sobre el accionar del Tribunal Supremo de Elecciones. Una reflexión y excitativa de cara a las elecciones del 2010" (Gudiño, 15 de junio de 2009), en el que se hace un llamado al TSE para que los vicios cometidos en el proceso del referéndum no sean cometidos en 2010. Entre los puntos señalados, se hace referencia a la necesidad de regulación del poder mediático y a la regulación del financiamiento privado, así como su pronunciamiento en torno a irregularidades denunciadas en el proceso del referéndum.

Después de la realización del referéndum por el TLC, diversos actores han proclamado la necesidad de articular fuerzas en torno una alianza electoral para enfrentar la maquinaria electoral del PLN, que constituye la principal fuerza político-electoral del país. También diversos sectores han sido críticos respecto al PAC, ya que si bien éste se postula como un partido de iniciativas ciudadanas, ha sido fuertemente criticado por las posiciones poco beligerantes que ha asumido, tanto fuera como al interno de la Asamblea Legislativa. De la misma forma, no es clara la posición del PAC respecto a ingresar en una eventual coalición partidaria (Córdoba, 29 de abril de 2009).

Es por ello que a mediados del mes de junio, representantes del Partido Accesibilidad Sin Exclusión (PASE), del Partido Integración Nacional (PIN), del Frente Amplio (FA), de Renovación Nacional (RN), Unión Patriótica (UP), así como José Miguel Corrales y Eugenio Trejos, figuras fundamentales en el movimiento de oposición al TLC, se reunieron en la Asamblea Legislativa para discutir una eventual estrategia electoral para enfrentar el proceso de 2010 (Francia, 19 de junio de 2009). Si bien la Alianza no ha terminado por concretarse, Eugenio Trejos, rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y uno de los rostros más visibles de la lucha contra el TLC, se perfila como el líder de la eventual coalición.

En la construcción de alternativas políticas, un hecho relevante de este periodo es que a finales de junio de 2009, el Partido Frente Amplio (FA) presentó sus primeras diputaciones, entre quienes se encuentran Eva Carazo, y José María Villalta Florez-

Estrada. Estos dos postulados son recordados por su protagonismo en las luchas contra el “Combo ICE”, en el año 2000, una de las luchas de oposición a la apertura de la energía y las telecomunicaciones del país, en manos del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Tanto Carazo como Villalta formaban parte, en aquel momento, de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), y su participación fue fundamental en el movimiento estudiantil del momento (Francia, 27 de julio de 2009).

Finalmente, un hecho relevante de la coyuntura costarricense actual es la declaratoria oficial de Rafael Ángel Calderón Fournier como candidato presidencial del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC). Calderón, quien fuera presidente de la República entre 1990-1994, y que se considera uno de los líderes fundadores del Partido en los años 80, actualmente se encuentra acusado por corrupción y se le sigue un proceso judicial por el mismo hecho (Francia, 4 de mayo de 2009). El PUSC fue un partido clave en la articulación de un bipartidismo que se mantuvo desde la década de los años 80 hasta las elecciones de 2002 y 2006, cuando el PAC fue sustituyendo la fuerza electoral representada por él. Para las eventuales elecciones de 2010, su esposa, Gloria Bejarano, encabezaría la papeleta de diputados del PUSC (Gudiño, 19 de junio de 2009).

IV. Amenazas de muerte, apertura de las barras legislativas y despenalización de los bloqueos

En estos cuatro meses se pueden observar con claridad las contradicciones de la sociedad costarricense al intentar brindar una respuesta a las acciones presentadas por la vía de la protesta. Esta contradicción se da entre un fuerte discurso de paz, tolerancia y respeto por la expresión ciudadana de demandas, frente a la represión de la protesta social, a través de distintas modalidades, entre las que se incluye el cierre de canales institucionales para potenciar el diálogo.

Uno de los hechos más sintomáticos de esta contradicción en el periodo es la denuncia hecha pública, y presentada ante Amnistía Internacional y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por el líder sindical y ambientalista, Aquiles Rivera, a quien se le ha amenazado de muerte por su vinculación a la lucha contra las productoras piñeras.

Algo similar se puede decir del asalto y sustracción de materiales que sufrieron los funcionarios de la Universidad de Costa Rica (UCR), quienes trabajan en el proyecto de Kioscos Ambientales, en la provincia de Limón. Esta actividad, que nació de las acciones de la UCR y en el contexto del TLC, bajo el nombre de “Kioscos Informativos sobre el referéndum y el TLC”, busca informar y recuperar de las comunidades información sobre sus problemáticas ambientales. Los afectados por la sustracción de pertenencias personales y materiales de trabajo en la provincia de Limón interpusieron las respectivas denuncias ante las entidades judiciales. Si bien éstas no son las únicas denuncias hechas públicas, ambas acusaciones evidencian las dificultades de trabajo comunitario y organizativo que toca las vértebras de los intereses privados en materia ambiental (Informa-tico.com, 19 de mayo de 2009). Sin lugar a dudas, nos encontramos ante una represión que trasciende los límites públicos y televisados, a la cual se le debe prestar atención (Marx Ferre, 2004).

En este contexto de fuerte censura al trabajo organizativo y político en comunidades donde se realizan importantes actividades económicas, cuestionadas por sus perjuicios socioambientales, la Asamblea Legislativa volvió a permitir la mirada de los ciudadanos que se sientan en las barras a observar las sesiones del Plenario. Esto fue posible gracias a que a principios de mayo fue quitado el polarizado de los vidrios de las barras de la Asamblea Legislativa. Este polarizado fue colocado después de las constantes peticiones por parte de ciudadanos y del Comité de Barras de la Asamblea Legislativa, que ha solicitado la renuncia del diputado liberacionista, y sobrino de Óscar Arias Sánchez, Fernando Sánchez.

Sobre este caso, es importante señalar que diversos actores sociales han solicitado la renuncia de Sánchez, quien participó en la escritura del “Memorándum del miedo”, en el que se definía una estrategia política y mediática para convencer a la población costarricense de las “bondades del TLC”. A pesar de la solicitud y de las diversas formas de protesta para que Sánchez renuncie, dicha petición no se ha hecho efectiva (Francia, 8 de mayo de 2009). Mientras tanto, la Sala Constitucional inhibió a Sánchez del delito de probidad, indicando que es la Asamblea Legislativa la entidad que debe imponer sanciones en casos como el señalado, ante los cuales la Asamblea carece de instrumentos para proceder (Chacón, 27 de mayo de 2009). El coautor del “Memorándum del miedo”, el ex vicepresidente de la República, Kevin Casas, renunció a su puesto poco después de que trascendiera al espacio público su coautoría de dicho documento, en el año 2007.

Un hecho significativo de los imaginarios de la protesta que permite ilustrar las respuestas represivas a la misma fue el acto calificado de “vandalismo”, por el cual el retrato del ex presidente de la República, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría (1998-2002) apareció rayado en el Salón de Ex presidentes de la Asamblea Legislativa (Francia, 26 de agosto de 2009). Los diputados de las distintas fracciones legislativas repudiaron el acto realizado en el retrato de Rodríguez, quien después de desempeñarse como Presidente de la República, fungiera como Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA). Rodríguez renunció a dicho puesto tras las acusaciones de corrupción en su contra, por las que todavía se lo investiga. Los actos fueron señalados como “actos vandálicos” y “ofensas a la dignidad como costarricenses” (Francia, 26 de agosto de 2009).

El discurso del vandalismo está presente en el escenario político nacional, aunque este discurso no se enuncie. Es por ello que una iniciativa fundamental de este periodo, y que apunta al reconocimiento de la protesta como un derecho ciudadano, fue la presentada por el diputado José Merino, del FA, quien presentó un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa para eliminar la reforma al artículo 256 bis del Código Penal (Código Penal, 2003). Esta reforma impone penas de cárcel de diez a treinta días para quienes participen en bloqueos de vías públicas (Informa-tico.com, 27 de mayo de 2009). La reforma al Código Penal se realizó en el año 2000, en el contexto de las ya citadas luchas contra el “Combo ICE”, luego de que el país se paralizara durante 15 días tras la realización de 191 bloqueos, alrededor de todo el territorio nacional (Mora, 2008). Si bien se desconoce el trámite legislativo que ha de iniciar el proyecto, esta iniciativa sitúa en la discusión pública la necesidad de visualizar los bloqueos, y otras formas de acción colectiva, como parte de las prácticas de expresión de los actores políticos del país.

CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
CTP	Consejo de Transporte Público.
FA	Partido Frente Amplio.
FEUCR	Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad.
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica.
NEF	New Economics Foundation.
OEA	Organización de Estados Americanos.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
PAC	Partido Acción Ciudadana.
PASE	Partido Accesibilidad Sin Exclusión.
PIN	Partido Integración Nacional.
PLN	Partido Liberación Nacional.
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana.
RN	Partido Renovación Nacional.
SINTRAJAP	Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria de la Vertiente Atlántica.
TLC	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos.
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones.
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y de la Empresa Privada.
UCR	Universidad de Costa Rica.
UP	Partido Unión Patriótica.

Referencias bibliográficas

- Araya, Jorge Luis. “Movimiento social insiste en necesidad de un diálogo inclusivo”. En: Semanario Universidad, 13 de mayo de 2009.
- Barahona, Manuel; Gallardo, Roberto; Sojo, Carlos. 1999. *Concertación Nacional en Costa Rica 1998: Balance y propuestas*. Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y PNUD, Costa Rica.
- Chacón, Vinicio. “Caso de diputado Sánchez quedó impune”. En: Semanario Universidad, 27 de mayo de 2009.
- Córdoba, Javier. “Entramos en una coalición si hay propuestas concretas”. En: Semanario Universidad, 29 de abril de 2009.
- Costa Rica. 2003. *Código penal*. Editorial Investigaciones Jurídicas S.A., San José.
- Dagnino, Evelina; Olvera, Alberto; Aldo, Panfichi. 2006. “Introducción: para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina”. En: Isunza Vera, Ernesto; Olvera, Alberto (coordinadores), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Veracruzana. México.
- Francia, Fernando. “Denuncian irregularidades en construcción de carretera a Caldera”. En: Informa-tico.com, 29 de mayo de 2009.
- Francia, Fernando. “Desconocidos rayan retrato de ex presidente Rodríguez”. En: Informa-tico.com, 26 de agosto de 2009.

- Francia, Fernando. “Diputados vuelven a "ver" al público”. En: Informa-tico.com, 8 de mayo de 2009.
- Francia, Fernando. “Eva Carazo: "Hay que articular el movimiento social con el político””. En: Informa-tico.com, 27 de julio de 2009.
- Francia, Fernando. “Inician investigación por supuesto abuso de autoridad policial”. En: Informa-tico.com, 4 de mayo de 2009.
- Francia, Fernando. “Monseñor Barrantes: el país necesita un "gran foro" para concertar propuestas”. En: Informa-tico.com, 4 de mayo de 2009.
- Francia, Fernando. “Partidos avanzan en estrategia hacia una alianza electoral”. En: Informa-tico.com, 19 de junio de 2009.
- Francia, Fernando. “Riesgoso y precipitado, candidatura de Calderón”. En: Informa-tico.com, 6 de mayo de 2009.
- González, Irene. “Eugenio Trejos llama a unirse contra el PLN”. En: Informa-tico.com, 17 de junio de 2009.
- González, Irene. “Investigan peajes de ruta a Caldera”. En: Informa-tico.com, 22 de mayo de 2009.
- Gudiño, Arturo. “Gloria Bejarano lista para encabezar papeleta a diputados del PUSC”. En: Informa-tico.com, 19 de junio de 2009.
- Gudiño, Arturo. “Johnny Araya podría acusar a Oscar Arias ante TSE”. En: Informa-tico.com, 11 de mayo de 2009.
- Gudiño, Arturo. “Ministra de Transportes bajo fuego en el Congreso”. En: Informa-tico.com, 11 de mayo de 2009.
- Gudiño, Arturo. “PAC emplaza al TSE, Arias calificó de "estúpidas" leyes electorales”. En: Informa-tico.com, 10 de junio de 2009.
- Gudiño, Arturo. “Sacerdotes católicos ponen en duda pureza electoral para 2010”. En: Informa-tico.com, 15 de junio de 2009.
- Infoma-tico.com. “Un busto y un "mausoleo" para Oscar Arias en la Plaza de la Democracia”. En: Informa-tico.com, 7 de agosto de 2009.
- Infoma-tico.com “Jóvenes ponen en duda pureza electoral, En: Informa-tico.com, 23 de junio de 2009.
- Infoma-tico.com. “Albino Vargas: "Arias no tiene ningún interés en diálogo nacional””. En: Informa-tico.com, 3 de junio de 2009.
- Infoma-tico.com. “Arias propone Asamblea Nacional Constituyente”. En: Informa-tico, 27 de agosto de 2009.
- Infoma-tico.com. “Denuncian "camaradería" de presidente Arias con golpistas hondureños”. En: Informa-tico.com, 16 de julio de 2009.
- Infoma-tico.com. “Frente Amplio pide despenalizar bloqueo de vías”. En: Informa-tico.com, 27 de mayo de 2009.
- Infoma-tico.com. “Hoy analizan en UCR el por qué ticos somos los "más felices””. En: Informa-tico.com, 7 de julio de 2009.
- Infoma-tico.com. “Laura Chinchilla enfrentará a Ottón Solís”. En: Informa-tico.com, 8 de junio de 2009.
- Infoma-tico.com. “Líder sindical y ecologista amenazado de muerte”. En: Informa-tico.com, 19 de mayo de 2009.
- Infoma-tico.com. “MOPT revisará cambios en reglamento de RITEVE”. En: Informa-tico.com, 15 de mayo de 2009.

- Informatico.com. “Oscar Arias dispuesto a mediar en Honduras”. En: Informa-tico.com, 6 de julio de 2009.
- Informa-tico.com. “Ottón Solís acusa a gobierno de irrespeto a trabajadores”. En: Informa-tico.com, 4 de mayo de 2009.
- Informa-tico.com. “Ottón Solís y sectores sociales analizaron crisis”. En: Informa-tico.com, 3 de junio de 2009.
- Informa-tico.com. “Sacerdotes alarmados por niveles de pobreza en Guanacaste”. En: Informa-tico.com, 17 de agosto de 2009.
- Informa-tico.com. “Sintrajap rechazó petición de "Grupo mediador" para privatizar muelles de Limón. En: Informa-tico.com, 28 de julio de 2009.
- Martínez, Juliana. 2007. “El reto de construir una interpretación común acerca del Estado deseable”. En: Rovira, Jorge (editor). *Desafíos políticos de la Costa Rica actual*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Marx Ferre, Myra. 2004. “Soft repression: Ridicule, Stigma, and Silencing in Gender Based-Movements”. En: *Research in Social Movements, Conflicts and Change*. Volumen 25.
- Mora, Sindy. 2008. “Diez años de acciones colectivas en Costa Rica”. En: *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales* N° 1, Volumen V, julio de 2008. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), San José.
- Raventós, Ciska. 2008. “Mi corazón dice NO”: lucha contra el TLC, confianza y legitimidad en Costa Rica”. Documento inédito. Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), Universidad de Costa Rica (UCR), San José.
- Rojas, Nathalia. “Organizaciones de mujeres objetan candidatura de Ofelia Taitelbaum. En: *Semanario Universidad*, 19 de agosto de 2009.
- Solís, Manuel. *La institucionalidad ajena. Los años cuarenta y el fin de siglo*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones Sociales, San José.
- Varias organizaciones sociales. 2009. *10 medidas para enfrentar la crisis económica con inclusión social y productiva*. Disponible en: [http://www.anep.or.cr/media_files/download/DocumentoOficialFinal_\(www.anep.or.cr\).pdf](http://www.anep.or.cr/media_files/download/DocumentoOficialFinal_(www.anep.or.cr).pdf)

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Análisis a cargo de Sindy Mora Solano.

Fuentes: Diarios La Nación, Diario Extra, Semanario Universidad e Informa-Tico.com.